

## AMPLIACION DE CONTRATO DE OBRA

En Montevideo, el día 22 de marzo de 2011, entre POR UNA PARTE: **CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.** (en adelante "el Contratante"), representada en este acto por el Sr. Luis Porto, titular de la cédula de identidad N° 1.585.502-6 y por el Sr. Atilio Morquio, titular de la cédula de identidad N° 1.143.921-2, constituyendo domicilio en Rincón 528, piso 5°; Y POR OTRA PARTE: **TECHINT S.A.C.I.** (en adelante "el Contratista"), RUT N° 21 000337 0011, representada en este acto por el Sr. Alejandro Foglia, titular de la cédula de identidad N° 1.175.006-4 y el Sr. Alfredo Torterola, titular de la cédula de identidad N° 3.122.345-5, constituyendo domicilio en La Cumparsita 1373 Piso 7; convienen en celebrar el presente contrato.

### PRIMERO: ANTECEDENTES

- I) El Contratante llamó a licitación para la realización de la obra denominada "Ruta 10, Puente sobre el Arroyo José Ignacio" - Licitación P/26.
- II) Luego de analizadas las ofertas presentadas a dicho llamado, el Directorio del Contratante resolvió adjudicar los trabajos de referencia a la empresa Techint S.A.C.I. celebrándose contrato el 28 de julio de 2009.
- III) En nota de fecha 16 de diciembre de 2010 el MTOP remitió el expediente N° 2010 10 003 0 1978, solicitando al Contratante, disponer de la ampliación del 3,61% del monto básico del Contrato de Ruta N° 10, Puente sobre el Arroyo José Ignacio, Licitación P/26 – CVU, a efectos de pagar al Contratista los trabajos que se mencionan en la cláusula segunda del presente contrato.

### SEGUNDO: OBJETO

Por el presente, las partes acuerdan realizar la ampliación de contrato, con el fin de aumentar la seguridad del tránsito en la zona de transición de los accesos al Puente sobre el Arroyo José Ignacio, por lo cual, el contratante abonará al Contratista, la suma de \$ 1.557.901,67 (según Anexo I), equivalente al 3,61% del contrato original, por la ejecución de los siguientes trabajos:

- I) ensanche de calzada de 8,70 metros a 10,20 metros en los accesos al puente, en una longitud total de 100 metros.
- II) sustitución de parapetos de hormigón por parapetos metálicos en el acceso oeste, en una longitud total de 360 metros.

### TERCERO: PRECIO y PLAZO

El contratante abonará al Contratista por la ejecución de las obras accesorias al contrato de Ruta 10, Puente sobre el Arroyo José Ignacio (P/26), mencionadas en la cláusula segunda del presente acuerdo; el monto básico de \$ 1.557.901,67 (pesos uruguayos un millón quinientos cincuenta y siete mil novecientos uno con 67/100), sin impuestos.

La ampliación del plazo de obras de rehabilitación es de 1 mes.

OBRA:

RUTA 10 - PUENTE S/Aº JOSÉ IGNACIO

RUBRO	DENOMINACIÓN	UNIDAD	METRAJE	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
102	Mezcla asfáltica para carpeta de rodadura	TON	223,41	1.043,82	233.199,83
111	Ejecución de riego bituminoso de imprimación	M2	199,20	6,00	1.195,20
118	Ejecución de tratamiento bituminoso de adherencia	M2	1.224,00	2,91	3.561,84
131	Base granular con C.B.R. >60% (con transporte)	M3	108,00	586,24	63.313,92
621	Parapetos metálicos para protección del tránsito	M	360,00	2.441,56	878.961,60
2134	Suministro, transporte y elaboración de cemento asfáltico	TON	13,40	19.031,68	255.024,51
2135	Suministro, transporte y elaboración de emulsión asfáltica	M3	0,37	19.028,53	7.040,56
2136	Suministro, transporte y elaboración de diluido asfáltico	M3	0,24	21.625,54	5.190,13
3042	Línea aplicada en caliente	M2	192,00	350,49	67.294,08
3043	Tachas instaladas	C/U	350,00	123,20	43.120,00
				<b>TOTAL</b>	<b>1.557.901,67</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*